

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISIVI

---

# INFORME

DE SU PRESIDENTE

EN LA

JUNTA GENERAL DE 27 DE ENERO

DE

1905

---

LA PAZ

---

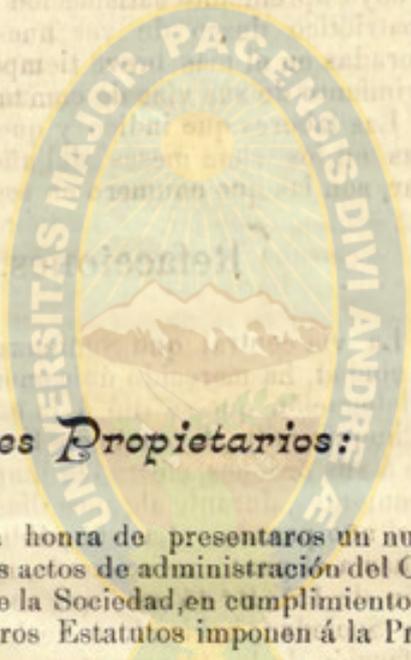
27-BALLIVIÁN-IMPRESA DE «EL COMERCIO»-BALLIVIÁN-27

---

1905

1014465

## SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS E INQUISIVI



### Señores Propietarios:

Me cabe la honra de presentaros un nuevo informe sobre los actos de administración del Consejo Directivo de la Sociedad, en cumplimiento del deber que nuestros Estatutos imponen á la Presidencia.

Abarcan dichos actos todo el tiempo trascurrido desde la Junta General de 26 de mayo de 1904, hasta la finalización económica de dicho año.

Por la relación suscita que desde luego he de pasar á haceros, veréis que las labores siempre incesantes de la Sociedad, si bien reducen en ciertas épocas su acción á una esfera más limitada que en otras, en cambio no pueden ser tachadas de que se las hubiera abandonado por un solo instante.

Obligan a veces á estas limitaciones de acción, las especiales circunstancias de compromisos anteriores y de esfuerzos hechos aún más allá de las posibilidades inmediatas, por imperio de necesidades cuya apremiante satisfacción se impone ante el patriótico deseo de ver nuestras provincias mejoradas en el más breve tiempo por el desenvolvimiento de sus vías de comunicación.

Las labores que indico y que han sido realizadas en los siete meses del año que acaba de pasar, son las que enumero en seguida:

### Refacciones.

La vía central que comienza á la salida de esta ciudad, ha merecido únicamente ser atendida por delegación que se dió á la empresa aurífera de Chuquiaguillo, la cual con las cuadrillas que tiene á sus órdenes, efectuó la limpieza y arreglos convenientes, durante algunos días del mes de julio del año pasado. La vía pública quedó expedita hasta el punto mencionado, mediante la erogación de 151 B.° 45 cts., que se reembolsaron á dicha Sociedad, habiéndose hecho la limpieza á satisfacción de los transeúntes.

En el descenso de la Cordillera, por indicación que oportunamente se hizo á don Alejandro Ordoñez, se realizaron en el mes de junio anterior, los arreglos y labores de aseo que se consideraban indispensables, á causa de la obstrucción de la vía por el desprendimiento de pedruzcos rodados de la altura, los que fueron eliminados de ella, mediante formal trabajo de algunos días, con el gasto de 211 B.° 20 centavos.

Continuándose la labor de limpieza hácia adelante, en el mes de julio se emplearon los jornales necesarios para la reposición del camino entre la Rinconada y Pongo á sus anteriores condiciones de comodidad y aseo; así como para igual objeto en el mes de agosto, sobre el camino que sigue de Pongo á Unduavi.

El egreso ocasionado con estos trabajos, alcanza á la suma de 604 B.<sup>s</sup> 20 cts., conforme á las planillas que comprueban las respectivas partidas de libros.

Pasando al camino especial que conduce á la capital Coroico, el encargado de su conservación, don Augusto Osorio, ha erogado en el citado mes de mayo la suma de 152 B.<sup>s</sup>; en el de junio, la de 192 B.<sup>s</sup> 30 cts.; en el de julio, la de 254<sup>90</sup>/100; en el de agosto, la de 212<sup>80</sup>/100; en el de septiembre, la de 219<sup>60</sup>/100. En el mes siguiente de octubre se juzgó necesario suspender todo arreglo, á causa de la escasez de fondos de que podía disponer la Sociedad, habiéndose continuado en tal situación hasta finalizar el año, con solo la erogación de B.<sup>s</sup> 1,031<sup>60</sup>/100.

En este mes de enero, por razón de las lluvias que se han iniciado, se tienen dadas las órdenes consiguientes á la atención inmediata de los defectos que pudieran ocurrir; y se tiene por tanto el aviso de estar organizada la cuadrilla volante respectiva, la que en la fecha debe hallarse limpiando los puntos obstruidos sobre la vía pública. Por lo que respecta á la vía común de Coripata y Chulumani, es decir, á los cuidados que había que desplegar en la conservación del tránsito de Unduavi á Chocana, el mismo encargado

y sub-inspector don Alejandro Ordoñez, hizo los arreglos convenientes en el Alfar, San Felipe, Challapampa y el mismo Unduavi, durante el mes de mayo. Poco después, habiendo venido á verificar las reparaciones de la Cordillera á Pongo, tuvo que volver otra vez por Unduavi á San Felipe, Yerbabuenani y Nequeaguira, donde hizo algunos arreglos, para pasar en seguida al puente de Chupe y sección de Chacala que demandaban urgentes arreglos.

En octubre concentró sus esfuerzos á la atención de la parte comprendida entre Soncori y Chocona, volviendo en noviembre, por el citado Soncori á Pichu, Naranjani, Churihumani y el Chaco. En diciembre siguiente, se le abonaron cinco planillas por refacciones concluidas en la región comprendida entre Anasani y Nequeaguira, con más el arreglo de puntos despoblados en Guajilaya, Mamari, Sirupaya, Pichu y otras.

En la actualidad continúa con el encargo de reparar los desperfectos que ocurran por motivo de la estación.

Las sumas erogadas en toda la labor que se menciona, ascienden á B.° 1,590<sup>80</sup>/100, conforme á los comprobantes respectivos.

Pasando á la vía exclusiva y propia de Coripata, no obstante la escasez de nuestros recursos, se ha podido conservar una cuadrilla que, si bien al principio no pasaba de cinco á seis peones, tuvo después que aumentarse al número de doce. El jefe de ella, don Benjamín Sanjinés, comenzó en julio con el arreglo formal de un puentecillo sobre el río Guairuruni, con la limpia y reposición de una calzada en Anguía, con otros trabajos en el río de esta hacienda y en la de Milluguaya,

con la limpieza del bosque y arreglos varios en Guairapata y Pararani, con la nivelación del piso y construcción de calzadas en el citado Millugaya y, finalmente, con labores diversas en Anaca, Suliaguira y Moreja, como son: limpieza del bosque, nuevo arreglo de calzadas, nivelación del piso, etc., etc.

La erogación ocasionada por todas estas labores, importa la suma de B.° 2,038<sup>70</sup>/<sub>100</sub>, hasta el 31 de diciembre, como podéis comprobarlo con la revisión de las correspondientes planillas.

Además, sobre esta suma hay que agregar los 164 B.° 65 cts., que se han depositado á a orden del Juez respectivo, para el pago en completo á la indemnización de perjuicios que se reclamaban por los herederos de doña Saturnina A. v. de Asturizaga, con motivo de la rectificación concluida hace años al paso por la hacienda de Machacamarca.

En la vía del Sud, fuera de la seria rectificación de Imablaya, de que os hablaré aparte, aparecen erogados por don Juan Olmos, 738 B.° 10 cts., en las labores de limpieza y ensanche de varios lugares angostos en el camino del Chajro, que se halla á continuación del que acabo de mencionar.

Por otra parte los desplomes y obstrucciones ocurridos en la rectificación concluida de Guanacán, obligaron á la Presidencia á ordenar su conveniente arreglo en el año pasado. Las planillas recibidas y consignadas en libros por este trabajo importan la suma de 616 B.° 60 cts.

No omitiré, en conclusión exponeros que como

simple auxilio á la fácil entrada al camino de Taquesi, por el lado de Palca, se dieron 50 B.<sup>s</sup> al Corregidor de este pueblo para la compostura de un puente. La cuenta ha sido rendida en su oportunidad.

También se entregaron 200 B.<sup>s</sup> al Corregidor de Suri, provincia de Inquisivi, por conducto del señor José María Camacho, para la reparación de un puente propio de esta sección. La planilla de lo erogado en esta obra, importa 47 B.<sup>s</sup>, habiendo quedado el saldo de 153 B.<sup>s</sup> para que se efectúen las reparaciones convenientes en varios lugares que conducen de Chorocona á Quime, pertenecientes á la misma provincia.

### Rectificación de Imablaya.

Cúmpleme exponeros en párrafo aparte, algunos detalles relativos á esta obra, la que por la calidad del terreno en que se efectúa, ha costado mayores dificultades de las que se tenían en cuenta al iniciarse ella.

En los últimos correos se ha anunciado existir una extensión de 125 metros en pura roca, que se encuentra á punto de ser vencida, no obstante la constante labor de los peones chilenos que se tiene contratados con ese objeto. Es pues de esperar que al concluirse la presente estación de lluvias, será entregada toda la rectificación al dominio público.

Las planillas y documentos cargados á este trabajo importan sólo 1,651 B.<sup>s</sup> 87 cts.; pero hay que tener en consideración que el fuerte saldo de

B. 8,825, resultante según balance en contra de don Juan Olmos, ha de ser en su mayor parte debitable á la rectificación, tan luego como se liquide el valor de los contratos celebrados con los referidos peones, quienes mediante recepciones semanales en todo el tiempo del trabajo, han ido percibiendo una gran parte de dichos 8,825 B.

Debo también manifestar que el cargo de dinamita representa hasta la fecha 38 cajones con un importe de 2,462 B. 45 cts. Parte pequeña de ese explosivo no empleada aún por los trabajadores, figura en el cargo contra Olmos, hasta que se rinda cuenta prolija de su consumo.

### Camino de San Rafael.

El Consejo de Administración, después de haber considerado el último informe del Ingeniero don Pedro Nava Estrada, relativo á la inspección de la tercera sección de este camino, que el empresario aseguró estar concluido conforme á contrato, ha resuelto darlo por recibido con carácter definitivo.

En consecuencia ha de verificarse el pago del saldo que se adeuda al señor Calderón, previo descuento de 500 B., que á juicio del referido Ingeniero son suficientes para pagar los arreglos que restan por hacerse, como complemento á la estricta construcción del camino según las bases del contrato.

Es indudable que una obra como ésta, que apenas puede computarse en toda su extensión al precio uniforme de 70 centavos por metro, no debe aún considerarse como un camino perfecto. Para

ello habrá que hacer nuevas erogaciones durante el año que se inicia; y para ese fin, me es grato anunciaros que el Representante Paceño señor Carlos F. Quintela, con la cooperación de varios de sus colegas, ha podido conseguir una subvención nacional de 10,000 B.<sup>s</sup>, que se procurará hacer efectiva en el año que comienza.

Debo por otra parte, manifestaros que la sección de entrada á este camino, es decir, la extensión comprendida entre el cruce de Unduavi y el alto de San Rafael, no ha sido posible ponerla expedita de cuenta de la Sociedad, por carencia absoluta de fondos, una vez que se erogaron 1,224 B.<sup>s</sup> 10 cts., en el ensanche y limpieza de toda ella. Se calcula que todo el arreglo en esta parte no podrá costar menos de cinco á seis mil bolivianos.

## Puentes.

No han sido pocas las reparaciones y composuras de parte del maderamen ó del piso, que ha habido que efectuar durante los últimos meses en varios de los puentes. Yendo por orden en los que corresponde á la vía de Coroico, debo manifestaros que en julio pasado, el administrador don Augusto Osorio, realizó los más precisos é indispensables arreglos en el puente del Chairó, tales como el cambio de algunas tablas y del barandado que se hallaba destruido é inservible. Esta refacción importó B.<sup>s</sup> 293, conforme á los documentos que comprueban el gasto.

En el de Yoloza la acción de nuestro empleado se limitó á cambiar algunas tablas y sobre durmientes, á fin de darle estabilidad por lo menos

hasta que pase la época de lluvias. Cuesta este trabajo tan sólo la suma de 70 B.; suma que por lo pequeña os irá indicando la absoluta carencia de recursos en que estuvo la sección de Coroico, para poder emprender labores de mayor importancia. Ha motivado esta situación el exceso de erogaciones que ha demandado el contrato de habilitación del camino de San Rafael, representando un egreso de 25,000 B., desde mayo de 1902, con relación á sus ingresos en dos años y medio que no suben sinó á un poco más de la mitad aparte de las erogaciones á que obligan la conservación de los puentes y caminos de la vía en uso actual y otros gastos, como los de administración, por ejemplo, en la cuota-parte que le corresponde al expresado Coroico.

Por lo que respecta al puente de Mururata, ya sea por lo mal sano de la región, ó sea porque las autoridades y vecinos se quejan tan sólo sin querer prestar su concurso, se ha tropezado con el inconveniente de que el contratista, después de haber recibido un anticipo, ha abandonado el trabajo á mediados de noviembre; y desde entonces, no obstante las insistentes gestiones á que se ha incitado á nuestro administrador de trabajos, no se ha alcanzado á hacer efectiva esa obra.

Se tienen, sin embargo, dadas las instrucciones necesarias á la conclusión oportuna, habiéndose gastado antes la suma de 53 B.

En la vía de Coripata, el encargado de esa sección, don Benjamín Sanjinés, ha renovado la *tala* ó piso del puente de Moreja, cuyo reemplazo era indispensable para la presente estación.

Por el lado de Sud-Yungas, era apremiante la compostura del puente de Chupe, volviendo á

sus anteriores condiciones de seguridad y comodidad; para ese fin, el Inspector don Juan Olmos, contrató por 400 B., la provisión de la madera necesaria, incluso su transporte al lugar del trabajo, así como por 250 B., la obra de carpintería que había de hacerse en el mismo puente. Concluido él, en el término de ocho días, se puso á disposición del público, mediante la erogación de 674 B., 45 cts., por todo gasto.

En el camino que conduce á Irupana, por las vías de Solacama y de Incachaca, hubo que iniciar las labores de reconstrucción de los puentes que llevan estos nombres. En el primero, que á la fecha debe de hallarse concluido, se han hecho reparaciones de diverso orden, tales como la renovación del maderamen, de parte de las péndolas y del material de hierro que lo constituía, á más de la tensión de los alambres. Por consiguiente dicha reconstrucción, ha importado hasta hoy, la suma de 1,362 B., 70 cts., según los comprobantes que obran en Secretaría.

En el puente llamado *Incachaca*, también ha sido necesario renovar los cuatro tirantes sobre los que estaba construido; habiéndose conseguido ponerle otros de madera de *colo*, que, según se asegura, durarán por muchísimos años. El importe de este arreglo, no pasa hasta hoy de 190 bolivianos, según los documentos recibidos.

## Posadas.

Para el buen servicio que se requiere en el tránsito á los pueblos de Yungas, se ha continua-

do, subvencionando algunas posadas. Entre ellas se encuentran la de la capital de Sud-Yungas, á la que hace ya algunas semanas, se le ha dado la suma que le corresponde por este año, es decir, la de 200 B., que se pagan sobre 100 B. que la Junta Municipal de esa sección asegura de dar su parte.

En el punto de Taguacosé, correspondiente á la misma vía, se ha renovado también la subvención de 100 B., que se daba en años anteriores.

A la posada de Sandillani, que se halla en mejores condiciones que otros lugares, por razón de provisión de víveres, se le ha dado la suma de 60 bolivianos para el servicio por el término de un año.

### Prestación vial.

Mediante el empeño de algunos de los Representantes del Departamento que pertenecen al seno del Consejo, se ha conseguido que las Cámaras Legislativas de este año, autoricen á la Sociedad de Propietarios, á poder emplear los recursos que facilita la prestación vial en las provincias de Yungas, en provecho de las vías públicas.

Para este fin se ha dictado una ley especial que, ampliada para la provincia de Loayza, producirá eficaces resultados siempre que las autoridades políticas y municipales, no se declaren adversarias de esta conquista favorable á los intereses generales de Yungas, y no quieran oponerse á ella, con trabajos de carácter urbano en cada pueblo, desvirtuando el espíritu de la ley que se dictó desde hace tiempo al respecto.

No obstante, la manifestación de estos temores, el Consejo de Administración hará lo posible por dar forma práctica á la ley en distintas oportunidades que se le presenten.

## Licitaciones.

Como es de uso todos los años, se han hecho para el presente las licitaciones de los ingresos que la Sociedad recauda y administra en beneficio de la conservación y construcción de caminos.

El impuesto conocido con el nombre del *real en cesto de coca*, ha sido adjudicado al señor David Mariaca, por la base de 22,220 B.<sup>s</sup>, pagadera por mensualidades anticipadas. Habiéndose llenado los requisitos previos, se ha firmado la escritura correspondiente y, en consecuencia, pagado á fines de diciembre último, el importe de la 1.<sup>a</sup> mensualidad.

Con este antecedente, se ha tenido también que consignar en los libros del año pasado la partida de débito por la base íntegra de la licitación en la cuenta del *Real en Cesto de Coca*, habiéndose acreditado á favor de cada una de las secciones, la parte que le corresponde y que es como sigue:

A Coroico....	al 28 %	B. <sup>s</sup> 6,221.60
« Coripata....	« 28 %	« 6,221.60
« Chulumani	« 28 %	« 6,221.60
« Irupana....	« 13 %	« 2,888.60
« Inquisivi...	« 3 %	« 666.60

Suma..... B.<sup>s</sup> 22,220.—

En cuanto á la licitación de peajes, cúmpleme manifestaros que ella á sido realizada con la opor-

tunidad que era menester, habiéndose hecho las adjudicaciones en la forma siguiente:

Al señor Crisólogo Sanjinés los peajes de Unduavi á Yanacachi, por la base de.....	B.° 5,240
Unduavi á Coroico, por la de.....	« 2,800
Al señor Alejandro Ordoñez, el peaje de Taquesi por la base de.....	« 300
<hr/>	
Soma...	B.° 8,340

De manera que de los 8,340 bolivianos, que importan estos tres peajes, recibirán las secciones en la nueva gestión de 1905, la parte que proporcionalmente les corresponde, la misma que les será acreditada á su favor tan solo en las operaciones del nuevo año y deducidos los 300 B.° del de Taquesi, que fueron recibidos en diciembre último.

Es de advertir, por otra parte, que del peaje de Unduavi á Coroico, le corresponden á la Sociedad tan sólo B.° 1,100 y que del saldo de 1,800 B.°, se dividen los herederos de don Toribio Eduardo, en cumplimiento de la transacción celebrada con ellos, para que de ese modo se indemnicen del capital que dicen haber empleado aquel señor en el trabajo del camino comprendido entre esos puntos.

Por consiguiente las únicas sumas distribuíbles en este año de 1905 entre las secciones, son las siguientes:

Peaje de Unduavi á Yanacachi...	B.° 5,240
id de Unduavi á Coroico.....	« 1,100
<hr/>	
B.° 6,340	

De la cantidad anterior corresponden á las secciones, en la proporción establecida, las sumas éstas:

A Coroico.....	al 28%	B.° 1,775.20
« Coripata.....	« 28%	« 1,775.20
« Chulumani..	« 28%	« 1,775.20
« Irupana.....	« 13%	« 824.20
« Inquisivi....	« 3%	« 190.20
Suma.....		B.° 6,340.00

### Puente del Tamampaya.

Siendo cada día más imperiosa la necesidad de colocar este puente, á fin de facilitar las relaciones comerciales é industriales entre las provincias de Nor y Sur-Yungas, nuestros Representantes ante el Legislativo, han conseguido que en el presupuesto departamental del nuevo año, se consigne 5,000 B.°, destinados á la realización de tan importante obra.

El Consejo de Administración hará todo lo posible porque se efectúe el pago de esa suma, y aumentándola al fondo existente para ese objeto, gestionará los medios de dar cima á la idea que desde años atrás se encuentra en proyecto y con los estudios y presupuestos formados para su caso.

### Balance.

En cumplimiento de las prescripciones de nuestro Estatuto, me cumple acompañar al pre-

sente informe el balance correspondiente á las operaciones verificadas en el año que acaba de pasar.

Habiendo sido prolijamente examinadas las cuentas por los señores Inspectores de la Comisión de Hacienda, no dudo que vosotros también les prestaréis vuestra aprobación, en ejercicio de las atribuciones que os corresponden.

### Renovación.

A la presente Junta le incumbe hacer la renovación de una mitad de los Vocales que concurren á formar el Consejo de Administración actual.

Es de confiar que el tino y acierto que os han caracterizado siempre, os inspirarán también para elegir vuestros representantes en el Consejo que ha de comenzar á administrar los intereses de la Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi.

Concluyo, señores propietarios, pidiéndoos vuestro fallo imparcial y justiciero con respecto á los actos administrativos que me ha correspondido efectuar, como Presidente del Consejo Directivo, en la gestión que termina en esta fecha.

La Paz, enero 27 de 1905.

*Héctor Ormachea.*

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS É INQUIS IV I

Balace General al 31 de diciembre de 1904

CUENTAS	DEBE	HABER	ACTIVO	PASIVO
1 Sociedad de Propietarios	73,157.02	73,157.02		
2 Instrumentos y Útiles..	109.63	21.92	87.71	
3 Ajuar de Oficina.....	227.88	45.93	181.95	
4 Materiales.....	1,850.12	1,481.83	368.29	
5 Herramientas.....	1,511.12	353.54	1,157.58	
6 Banco Argandoña.....	165.32	159.—	15.32	
7 Aduana de la Coca....	179.65	179.65		
8 Letras Hipotecarias....	5,005.—	100.—	4,905.—	
9 Peajes.....	6,947.25	6,528.52	418.73	
10 Propietarios de Coroico.	24,698.75	50.—	24,648.75	
11 Banco Industrial.....	4.98	4.98		
17 Puente del Tamampaya	451.20	6,256.17		5,804.97
18 Acreedores.....	2,625.84	3,105.95		480.11
19 Fondo para San Rafael.		10,000.—		10,000.—
20 Pacto de Retroventa...	128.12	4,628.12		4,500.—
29 Camino de San Rafael.	2,971.49	2,971.49		
35 Intereses y Descuentos	441.03	441.03		
38 Sueldos de Empleados..	2,366.60	2,366.60		
40 2.ª Sección Coripata..	5,822.71	27,999.32		22,176.61
41 3.ª « Chulumani.....	10,372.82	14,547.73		4,174.91
42 1.ª « Coroico.....	5,163.58	24,252.26		19,088.68
43 Crédito en cta. corriente	10,895.28	9,938.14	957.14	
44 Juan Olmos.....	14,737.40	5,912.40	8,825.—	
45 La Caja.....	12,263.81	11,854.47	409.34	
46 4.ª Sección Irupana....	1,726.79	4,705.82		2,979.03
47 Real en Cesto de Coca..	49,609.96	29,140.25	20,469.71	
48 Gastos Generales.....	1,009.76	1,009.76		
49 Deudores y Bonos.....	19,271.30	10,712.11	8,559.19	
50 5.ª Sección Inquisivi....	220.74	2,020.14		1,799.40
51 Refacciones Diversas...	17,325.72	17,325.72		
Sumas..... B.	271,269.87	271,269.87	71,003.71	71,003.71

Certificamos que el anterior balance es conforme á los libros de su referencia.—La Paz, diciembre 31 de 1904.

Los Inspectores—D. Lanza y Lanza—Elisco Alborta.

V.º B.º—El Presidente,

HECTOR ORMACHEA.

El Contador—R. Villalobos.